

ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA SECRETARÍA

4951

ANUNCIO

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de información pública, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca nº 123, del día 1 de julio de 2014, queda elevado a definitivo el acuerdo plenario inicial de aprobación del Reglamento para la creación, modificación y supresión de ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Huesca.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se publica el acuerdo de aprobación definitiva de la norma reglamentaria señalada, cuyo texto íntegro figura en el anexo de este anuncio. Contra el presente acuerdo, podrá interponerse por los interesados recurso contencioso—administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Huesca, 17 de septiembre de 2014. La Alcaldesa. Fdo. Ana Alós López.

ANEXO

REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

La existencia de ficheros de carácter personal y los avances tecnológicos, singularmente los informáticos, suponen posibilidades de intromisión en el ámbito de la privacidad e intimidad así como de limitación y vulneración del derecho a la autodisposición de las informaciones que son relevantes para cada persona. Por ello, el ordenamiento jurídico reconoce derechos en este campo y establece mecanismos para su garantía. La Constitución Española, en su artículo 18, reconoce como derecho fundamental el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y establece que la "ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos". El Tribunal Constitucional, interpretando este artículo, ha declarado en su jurisprudencia, y especialmente en sus sentencias 290/2000 y 292/2000, que el mismo protege el derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal, otorgándole una sustantividad propia. Este derecho ha sido denominado por la doctrina como "derecho a la autodeterminación informativa", o "derecho a la autodisposición de las informaciones personales" y que, cuando se refiere al tratamiento automatizado de datos, se incluye en el concepto más amplio de "libertad informativa".

La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal establece un conjunto de medidas para garantizar y proteger este derecho fundamental. Los municipios como entidades básicas de la organización territorial del Estado, se consideran una organización peculiar del núcleo urbano y rural. Como es obvio, para que puedan ejercer sus actividades tanto de tipo organizativo, como en el campo de la actividad pública, requieren una serie de funciones y competencias, que se encuentran reguladas en los artículos 25, 26 y 27 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley Reguladora de Bases de Régimen Local. La necesidad de tratar información que contiene datos de carácter personal para ejercer sus funciones viene regulada en el artículo 16 de la Ley 7/1985, donde se define el Padrón Municipal de Habitantes como, "El registro administrativo donde constan los vecinos de un municipio", registro que sirve de base para todo el posterior tratamiento de información que requiere la Administración Local.

Es responsabilidad de las administraciones locales lo concerniente a la creación,



modificación o supresión de ficheros de datos de carácter personal.

El artículo 20, de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal establece que la creación, modificación o supresión de ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrán hacerse por medio de disposición de carácter general publicada en el Boletín Oficial del Estado o Diario Oficial Correspondiente. Las disposiciones o acuerdos de creación de ficheros deberán indicar:

- La identificación del fichero o tratamiento indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.
- El origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de datos y su procedencia.
- La estructura básica del fichero mediante la descripción detallada de los datos identificativos, y en su caso, de los datos especialmente protegidos, así como de las restantes categorías de datos de carácter personal incluidas en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.
- Las comunicaciones de datos previstas, indicando en su caso, los destinatarios o categorías de destinatarios.
- Transferencias internacionales de datos previstas a terceros países, con indicación en su caso, de los países de destino de datos.
- Los órganos responsables del fichero.
- Los servicios o unidades ante los que pudiesen ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.
- El nivel básico, medio o alto de seguridad que resulte exigible, de acuerdo con lo establecido en el Título VIII del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

Las disposiciones o acuerdos de supresión de ficheros establecerán el destino que vaya a darse a los datos o, en su caso, las previsiones que se adopten para su destrucción.

Las Corporaciones Locales crearán, modificarán y suprimirán sus ficheros mediante la correspondiente ordenanza municipal, o cualquier otra disposición de carácter general, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia en los términos previstos en la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, y en su caso, en la legislación autonómica.

Los ficheros que se crean por la presente norma cumplen las medidas de seguridad establecidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

Las Corporaciones Locales crearán, modificarán y suprimirán sus ficheros mediante la correspondiente ordenanza municipal, o cualquier otra disposición de carácter general, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca en los términos previstos en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local y, en su caso, en la legislación autonómica.

Por ello, el Ayuntamiento de Huesca ha tramitado la aprobación de un Reglamento para la creación, modificación y supresión de ficheros en el ámbito del Ayuntamiento, cuyo texto se transcribe íntegramente a continuación:

REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS QUE CONTIENEN DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN EL ÁMBITO DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

Artículo I.- Objeto

El presente Reglamento establece los principios básicos y normas generales para la creación, modificación o supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal en el ámbito del Ayuntamiento de Huesca.

Artículo II.- Creación, modificación y supresión de ficheros

Se crean los ficheros con datos de carácter personal que se relacionan en el Anexo I del presente Reglamento.

Se suprimen los ficheros con datos de carácter personal que se relacionan en el Anexo II



del presente Reglamento, tanto aquellos titularidad del Ayuntamiento de Huesca como los de la extinta Fundación Pública Municipal de Servicios Sociales.

Artículo III.- Publicación

De conformidad con lo acordado se ordena que el presente Reglamento sea publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Artículo IV.- Entrada en vigor

De acuerdo con lo establecido en los artículos 70.2º y 65.2º de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el presente Reglamento entrará en vigor a los quince días hábiles, contados a partir de su íntegra publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, una vez aprobado definitivamente por el Pleno de la Corporación.

Disposición adicional. Creación, modificación y supresión de ficheros que contengan datos de carácter personal

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la creación, modificación y supresión de ficheros que contengan datos de carácter personal en el ámbito del Ayuntamiento de Huesca se realizará mediante Decreto de Alcaldía, una vez que se apruebe el presente Reglamento. Estos Decretos, conjuntamente con los ficheros de nueva creación, modificación o supresión se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, procediendo a su posterior inscripción en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos.

Huesca, a 17 de septiembre de 2014. La Alcaldesa. Fdo. Ana Alós López

ANEXO I: FICHEROS DE NUEVA CREACIÓN

- 1. Fichero PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES
- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos personales del padrón municipal de habitantes para determinar la población del municipio, constituir prueba de la residencia y el domicilio de cada vecino, elaborar el censo electoral y las estadísticas oficiales.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas que se encuentran empadronadas en el municipio.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Correo electrónico.

Otro tipo de Datos: Características personales; Académicos y profesionales.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Instituto Nacional de Estadística; Otras Administraciones Públicas cuando les sean necesarios para el ejercicio de sus respectivas competencias según establece el artículo 16 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.



- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

2. Fichero CENSO ELECTORAL

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: CENSO ELECTORAL
- a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Relación de personas censadas en el municipio con derecho a voto en la celebración de procesos electorales. Tramitación de consultas, modificaciones e incidencias. Constitución de mesas electorales Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio de Régimen Electoral General. Relación de personas funcionarias o familiares de estos que de manera voluntaria participan como representantes de la Administración del Estado en procesos electorales desarrollados en el Ayuntamiento.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas empadronadas en el municipio con derecho a voto; Personas físicas que solicitan de manera voluntaria representar a la administración en procesos electorales.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Nº SS / Mutualidad.

Otro tipo de datos: Características personales; Académicos y profesionales; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Instituto Nacional de Estadística.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca – Plaza de la Catedral, 1 – 22002, Huesca (HUESCA).
- h)Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

3. Fichero PAREJAS DE HECHO Y MATRIMONIOS CIVILES

a)Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

- a.1) Denominación: PAREJAS DE HECHO Y MATRIMONIOS CIVILES
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Registro de personas inscritas como pareja de hecho ante el Ayuntamiento. Registro de contrayentes y testigos de uniones matrimoniales celebradas en el Ayuntamiento.
- b)Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Otras



personas físicas.

- **b.2)** Colectivos afectados: Personas físicas que se han inscrito como pareja de hecho; Personas físicas que contraen matrimonio civil; Personas físicas que actúan como testigos.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Registro Civil.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

4. Fichero BOMBEROS

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: BOMBEROS
- a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Registro de los servicios y actuaciones realizadas por el Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento. Elaboración de informes sobre materias competencia del Cuerpo de Bomberos.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Entidad privada; Administraciones públicas.
- b.2) Colectivos afectados: Personas físicas implicadas en actuaciones del cuerpo de bomberos.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (Detalles sobre lesiones u otro tipo de información relativa a salud recabada durante las intervenciones del Cuerpo de Bomberos).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Características de vehículos (matrícula y otros datos).

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.



- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

5. Fichero PROTECCIÓN CIVIL

a)Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

- a.1) Denominación: PROTECCIÓN CIVIL
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Registro de los servicios y actuaciones llevados a cabo por la Agrupación de Protección Civil. Elaboración de informes sobre las actuaciones realizadas por los servicios de Protección Civil.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Entidad privada; Administraciones públicas.
- b.2) Colectivos afectados: Personas físicas implicadas en actuaciones de Protección Civil.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por personal municipal y otra información aportada o recabada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (Detalles sobre las lesiones y atenciones médicas recibidas).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Imagen/voz.

Otro tipo de datos: Características personales.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Servicios de Atención Médica.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

6. Fichero ARCHIVO MUNICIPAL

a)Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:

- a.1) Denominación: ARCHIVO MUNICIPAL
- **a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos:** Organización y localización de expedientes o registros del Ayuntamiento que han pasado al Archivo Municipal para facilitar su consulta. Control de las consultas, copias o documentos extraídos del mismo.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Administraciones públicas.



- **b.2) Colectivos afectados**: Titulares de expedientes o registros que pasan al Archivo Municipal. Personas que realizan consultas o extraen información del Archivo Municipal.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Correo electrónico.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

7. Fichero TURISMO

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: TURISMO
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de personas que solicitan información turística y se establece un contacto para el envío de la información solicitada. Reserva de visitas guiadas para particulares y grupos.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal. Otras personas físicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas solicitantes de información y/o reserva de visitas en materia de Turismo.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Información comercial; Detalles del Empleo; Académicos y profesionales.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.



8. Fichero VENTA AMBULANTE

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: VENTA AMBULANTE
- **a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos:** Gestión de las solicitudes para la instalación de puestos de venta ambulante.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal. Otras personas físicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que solicitan, son beneficiaros de puestos en los diferentes mercados organizados por el Ayuntamiento o realizan venta ambulante en el municipio.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Información comercial; Detalles del Empleo; Académicos y profesionales.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

9. Fichero PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

- a)Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPRESARIAL
- **a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos:** Gestión de los datos personales vinculados al asesoramiento a emprendedores y empresarios. Orientación laboral y acciones formativas dirigidas a empresarios, desempleados, etc. Gestión de ayudas y financiación para el fomento del empleo y.la actividad empresarial y del fondo Emprender en Huesca.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se dirigen al Servicio de Atención a Empresas y Emprendedores para solicitar información, asesoramiento y/o ayudas en materia empresarial.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.



c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma/Huella; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otros tipo de datos: Características personales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros; Información comercial; Académicos y profesionales.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

10. Fichero SALÓN DE LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: SALÓN DE LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos personales de los diferentes actores que intervienen en el Salón de la Innovación y el emprendimiento: ponentes, inscritos, expositores, etc.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas participantes en el Salón de la Innovación y el Emprendimiento.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma/Huella; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otros tipo de datos: Características personales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros; Información comercial; Académicos y profesionales.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

11. Fichero CONSUMO

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:



- a.1) Denominación: CONSUMO
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de los consumidores que presentan reclamaciones o denuncias ante la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) o Junta Arbitral de Consumo, así como el seguimiento, gestión y resolución de las mismas.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas que se presentan denuncias o reclamaciones; Personas físicas representantes de entidades jurídicas denunciadas.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal, y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

Datos especialmente protegidos: Salud (Informes médicos, partes de lesiones, etc. asociados a la reclamación o denuncia presentada).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Motivos de la reclamación o denuncia.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otras OMIC; Administraciones o Entidades con competencias en materia de Consumo.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h)Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto

12. Fichero FORMACIÓN OCUPACIONAL

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: FORMACIÓN OCUPACIONAL
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de las personas solicitantes o beneficiarias de las Escuelas Taller, Talleres de Empleo, Programas de Cualificación Profesional Inicial y Talleres Ocupacionales necesarios para la gestión de las actividades y acciones formativas desarrolladas en los mismos.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados:** Personas físicas solicitantes y beneficiarias de los programas de Escuela Taller, Taller de Empleo, Programa de Cualificación Profesional inicial y Taller Ocupacional.
- **b.3) Procedimiento de la recogida:** A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:



Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Organismos de la Comunidad Autónoma y del Estado con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Medio.

13. Fichero AYUDAS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: AYUDAS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de las personas que acuden al Área de Bienestar Social y Autonomía Personal del Ayuntamiento a fin de solicitar las diversas ayudas y/o prestaciones económicas tramitadas por dicho área: ayudas económicas de urgencia, ayudas de integración familiar, etc.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados:** Personas físicas solicitantes y beneficiarias de las ayudas y prestaciones económicas tramitadas a través del Área de Bienestar Social y Autonomía Personal.
- **b.3) Procedimiento de la recogida:** A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (Información médica, discapacidad, dependencia, etc. necesaria para la tramitación de las ayudas y prestaciones).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Organismos de la Comunidad Autónoma y del Estado con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.



14. Fichero ATENCIÓN A LA UNIDAD FAMILIAR Y/O DE CONVIVENCIA

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: ATENCIÓN A LA UNIDAD FAMILIAR Y/O DE CONVIVENCIA
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de las personas solicitantes y beneficiarias del Servicio de Ayuda a Domicilio, Programa Respiro Familiar y Servicio de Teleasistencia, Atención a la Dependencia, así como a cualquier otro programa de características similares que pueda llevarse a cabo en el ámbito municipal.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Administraciones Públicas: Entidad privada.
- **b.2) Colectivos afectados:** Personas físicas solicitantes y beneficiarias de los distintos servicios del Programa de Atención a la Unidad Familiar y/o de Convivencia.
- **b.3) Procedimiento de la recogida:** A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c)Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (Información médica, discapacidad, dependencia, etc. necesaria para la correcta atención en el programa). Origen racial o étnico.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Imagen/Voz; Firma; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Organismos de la Comunidad Autónoma y del Estado con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

15. Fichero ALBERGUE Y COMEDOR SOCIAL

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: ALBERGUE Y COMEDOR SOCIAL
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de las personas solicitantes y beneficiarias de los recursos de Albergue y Comedor Social, así como de otros servicios básicos en materia de higiene y salud.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Administraciones Públicas: Entidad privada.
- **b.2) Colectivos afectados:** Personas físicas solicitantes y beneficiarias de los servicios de Albergue y Comedor Social, así como otros servicios relacionados con los mismos.
- b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia



persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (Información médica, discapacidad, dependencia, etc. necesaria para la correcta atención de los usuarios del albergue y comedor social). Origen racial o étnico.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Imagen/Voz; Firma; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Organismos de la Comunidad Autónoma y del Estado con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto

16. Fichero PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de las personas participantes en actuaciones de fomento y promoción del asociacionismo, desarrollo de la comunidad y voluntariado: Consejos de Participación, Foros, Mesas, Observatorios, etc.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Entidad privada.
- **b.2) Colectivos afectados:** Personas físicas participantes en los distintos programas de promoción de participación social y comunitaria.
- **b.3) Procedimiento de la recogida:** A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Imagen/Voz; Firma; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Organo responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso,



rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca – Plaza de la Catedral, 1 – 22002, Huesca (HUESCA).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico

17. Fichero VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de las personas solicitantes y beneficiarias de los Servicios de Atención y Protección para Víctimas de la Violencia de Género. Gestión de la Casa de Acogida.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.
- b.2) Colectivos afectados: Personas físicas víctimas de violencia doméstica.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Firma; Huella; Imagen/Voz; Marcas físicas; Teléfono; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Observaciones que permiten el correcto cumplimiento de la orden de alejamiento y de los casos de violencia de género.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- **d)** Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Tribunales de Justicia; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Otros Organismos Estatales y Autonómicos con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

18. Fichero PROGRAMA DE MENORES

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: PROGRAMA DE MENORES
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de las personas que acuden al Programa de Menores a fin de obtener información y asesoramiento en materia de derechos de menores y prevención de situaciones de maltrato, desprotección y desamparo.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal. Otras personas físicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas que acuden al Área de Bienestar Social y Autonomía Personal del Ayuntamiento solicitando información y/o acciones de prevención



en materia de menores.

- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (Informes médicos u otro tipo de información necesaria para la correcta atención de las personas participantes).

Datos relativos a comisión de infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas; Datos relativos a infracciones penales.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Organismos Estatales y Autonómicos con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

19. Fichero CENTRO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: CENTRO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de las personas participantes en las actividades llevadas a cabo en el CPC destinadas a reducir o evitar el uso y/o abuso de drogas y los problemas asociados a éste, así como para promover estilos de vida saludables. Gestión de los datos de las personas participantes en el Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias y Otras Adicciones.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal. Otras personas físicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas en situación o riesgo de sufrir problemas relacionados con el uso y/o abuso de sustancias y otras adicciones.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (Informes médicos u otro tipo de información necesaria para la correcta atención de las personas participantes).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.



Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Organismos Estatales y Autonómicos con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

20. Fichero PLAN INTEGRAL DE LA INMIGRACIÓN

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: PLAN INTEGRAL DE LA INMIGRACIÓN
- **a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos:** Gestión de los datos personales vinculados a los asesoramientos, prestaciones y programas ofrecidos dentro del Plan Integral de la Inmigración en Huesca a fin de garantizar la acogida e inserción social, el asentamiento y la vida comunitaria de las personas extranjeras.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal. Administraciones Públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas solicitantes o beneficiarias de los servicios en materia de inmigración del Ayuntamiento.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (Informes médicos u otro tipo de información necesaria para la correcta atención de las personas participantes); Origen racial o étnico.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Organismos Estatales y Autonómicos con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

21. Fichero VIVIENDA

a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:



- a.1) Denominación: VIVIENDA
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de las personas solicitantes o beneficiarias de las actuaciones municipales enfocadas a favorecer el acceso a la vivienda de colectivos desfavorecidos o en riesgo de exclusión social.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas solicitantes o beneficiarias de las actuaciones municipales en materia de vivienda.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

Datos especialmente protegidos: Salud (Certificados u otros informes médicos o datos que forman parte de los expedientes).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros Órganos de la Comunidad Autónoma con competencias en materia de vivienda.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Organo responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

22. Fichero PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de los registros de asociaciones, fundaciones, etc. que desarrollen su actividad en el municipio para el mantenimiento de la relación con las mismas y que puedan optar a la concesión de ayudas municipales mediante el fomento de la participación ciudadana.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas representantes de asociaciones, fundaciones y otras organizaciones que desarrollen actividades en el municipio.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:



Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Económico, financieros y de seguros; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

23. Fichero JUVENTUD

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: JUVENTUD
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de carácter personal de personas solicitantes y beneficiarias de los distintos servicios, programas y actividades destinados a la población joven del Ayuntamiento.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas que participan en las actividades, programas y servicios del área de juventud municipal.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal, personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Imagen/voz.; Firma; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias Sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

24. Fichero ASESORÍA JURÍDICA JUVENTUD

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: ASESORÍA JURÍDICA JUVENTUD
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos personales de los jóvenes que acuden a los servicios de asesoría laboral, psicosocial, sexológica, etc. proporcionada por el Ayuntamiento.



- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas que acuden a los distintos programas de asesoría a la juventud mantenidos por el Ayuntamiento.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal, personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

Datos especialmente protegidos: Salud (Informes médicos u otro tipo de información aportada durante el proceso de asesoría).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Imagen/voz.; Firma; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias Sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

25. Fichero BIBLIOTECAS MUNICIPALES

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: BIBLIOTECAS MUNICIPALES
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Promoción de las actividades y servicios desarrollados desde las Bibliotecas Municipales. Datos de carácter personal de solicitantes y beneficiarios de la Tarjeta Cultural y de participantes en el programa de Voluntariado TIC.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas usuarias de los servicios de las Bibliotecas Municipales. Solicitantes, beneficiarios y participantes de los distintos servicios y programas llevados a cabo en las Bibliotecas Municipales: Tarjeta Cultural, Voluntariado TIC, etc.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales.

c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.



- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros Órganos de la Comunidad Autónoma; Otros Órganos de la Administración del Estado.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

26. Fichero CULTURA Y FESTEJOS

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: CULTURA Y FESTEJOS
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de personas físicas o representantes de entidades jurídicas relacionadas con las actividades culturales, festejos, festivales y eventos organizados o patrocinados por el Ayuntamiento. Gestión de reservas y alquileres de espacios.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Entidad privada.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que participan, intervienen o asisten a las actividades culturales municipales.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros; Información comercial.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

27. Fichero LUDOTECAS MUNICIPALES

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: LUDOTECAS MUNICIPALES
- **a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos:** Gestión de los datos de las personas usuarias de los servicios lúdicos prestados en las instalaciones de las Ludotecas Municipales.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:



- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas usuarias de los servicios e instalaciones de las Ludotecas Municipales.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros; Información comercial.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Medio.

28. Fichero ESCUELA INFANTIL

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: ESCUELA INFANTIL
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de datos de padres, tutores y menores necesarios para la prestación de los servicios de la escuela infantil dependiente del Ayuntamiento.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas solicitantes y beneficiarias de los servicios de las Escuelas Infantiles del Ayuntamiento.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (alergias, enfermedades u otros datos médicos necesarios para la correcta prestación de los servicios en la escuela infantil).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Circunstancias sociales; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros Órganos de la Comunidad Autónoma con competencias en materia de educación.



- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

29. Fichero CURSOS Y FORMACIÓN

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: CURSOS Y FORMACIÓN
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de las personas solicitantes o beneficiarias de los distintos cursos y actividades formativas impartidas y/o promocionadas por el Ayuntamiento.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas solicitantes y beneficiarias de cursos y actividades formativas.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Organismos de la Comunidad Autónoma y del Estado con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002 Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Medio.

30. Fichero CONCURSOS Y PREMIOS

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: CONCURSOS Y PREMIOS
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de las personas físicas participantes en concursos organizados o patrocinados por el Ayuntamiento, así como gestión de los premios a los ganadores de dichos concursos.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- b.2) Colectivos afectados: Personas físicas participantes y/o ganadores en concursos



organizados o patrocinados por el Ayuntamiento.

- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Firma; Imagen/Voz; Teléfono; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Profesionales y Académicos; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Medios de comunicación para su publicación.
- d) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- e) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- f) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- g) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

31. Fichero MEDIO AMBIENTE

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: MEDIO AMBIENTE
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión Medioambiental municipal; seguimiento y resolución de las incidencias medioambientales del Ayuntamiento .Gestión de actividades clasificadas y expedientes sancionadores en materia medioambiental.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Administraciones públicas; Entidad privada.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas denunciantes o denunciadas por el incumplimiento de la normativa medioambiental.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Profesionales y Académicos; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Organo responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso,



rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca – Plaza de la Catedral, 1 – 22002, Huesca (HUESCA).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Medio.

32. Fichero REGISTRO DE ANIMALES

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: REGISTRO DE ANIMALES
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Relación de personas propietarias de animales que se inscriben en el registro municipal de animales potencialmente peligrosos y de compañía en general. Seguimiento y control del estado sanitario. Facilitar la gestión de las denuncias por incumplimiento de las ordenanzas municipales.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas; Otras personas físicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas propietarias de animales catalogados como potencialmente peligrosos y de animales de compañía.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario, y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas; Datos relativos a infracciones penales.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Nº Registro personal; Dirección; Teléfono; Imagen/Voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Organismos Autonómicos con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Medio.

33. Fichero LICENCIAS DE TAXI

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: LICENCIAS DE TAXI
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y tramitación de los expedientes relativos a la concesión de licencias para la prestación del servicio municipal de taxi; imposición de sanciones por el incumplimiento de las ordenanzas municipales que regulan dicho servicio; tramitación de las solicitudes de cambios en las licencias concedida.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:



- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas solicitantes o titulares de licencias; personas asalariadas que prestan servicios de taxi.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Económicos, financieros y de seguros; Características del vehículo (matrícula).

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Asociaciones del Taxi del municipio.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

34. Fichero TARJETAS DE APARCAMIENTO

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: TARJETAS DE APARCAMIENTO
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de solicitudes y concesión de tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas que solicitan o disponen de tarjetas de aparcamiento.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (acreditación minusvalía). Se acoge a las excepciones establecidas en el artículo 81 del RLOPD.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Organismos de la Comunidad Autónoma con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.



- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

35. Fichero TARJETAS DE ACCESO A ZONAS PEATONALES

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: TARJETAS DE ACCESO A ZONAS PEATONALES
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de solicitudes y concesión de tarjetas de acceso a zonas peatonales.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas que solicitan o disponen de tarjetas de aparcamiento.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (acreditación minusvalía). Se acoge a las excepciones establecidas en el artículo 81 del RLOPD.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Detalles del empleo; Características del vehículo (matrícula).

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Organismos de la Comunidad Autónoma con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

36. Fichero ESTACIONAMIENTO REGULADO

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: ESTACIONAMIENTO REGULADO
- a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del estacionamiento regulado en el término municipal. Gestión de las denuncias impuestas por el incumplimiento de la Ordenanza General de Tráfico del Ayuntamiento.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones Públicas.
- b.2) Colectivos afectados: Personas titulares de vehículos que incumplen la Ordenanza



Reguladora de Aparcamiento.

- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por el personal encargado de velar por el cumplimiento de la Ordenanza Reguladora de Aparcamiento.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Firma; Huella; Teléfono; Correo electrónico

Otro tipo de datos: Características del vehículo (matrícula y otros datos).

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Organismos de la Comunidad Autónoma con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Medio.

37. Fichero DISCIPLINA Y GESTIÓN URBANÍSTICA

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: DISCIPLINA Y GESTIÓN URBANÍSTICA
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos relativos a las personas físicas o representantes de entidades jurídicas para la gestión y tramitación de licencias y control de la legalidad urbanística. Planeamiento y gestión urbanística.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal. Administraciones públicas; Otras personas físicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que solicitan licencias urbanísticas y/o solicitan o son parte interesada en expedientes urbanísticos municipales.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a comisión de infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Información comercial; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Interesados legítimos en la concesión de la licencia municipal; Interesados legítimos de los expedientes; Fuerzas y Cuerpos de



Seguridad.

- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Medio.

38. Fichero LICENCIAS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: LICENCIAS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos relativos a las personas físicas o representantes de entidades jurídicas para la gestión y tramitación de las distintas licencias y permisos municipales, así como de puesta en marcha de actividades en el municipio.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que solicitan licencias o permisos municipales.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales; Información comercial; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Interesados legítimos en la concesión de la licencia y/o permiso municipal.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

39. Fichero SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de carácter personal almacenados y/o transmitidos a través de los sistemas de información y comunicaciones del Ayuntamiento.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Otras



personas físicas; Entidades privadas; Administraciones Públicas.

- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas que se comunican a través de medios electrónicos para el intercambio de información con el Ayuntamiento.
- b.3) Procedimiento de la recogida: Transmisión electrónica de datos / Internet
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Nº SS / Mutualidad; Dirección; Teléfono; Imagen/voz; Firma digital; Correo electrónico

Otro tipo de datos: Información adjuntada a través de medios electrónicos.

- c.2) Sistema de tratamiento: Automatizado.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Compañías Aseguradoras.
- e) Transferencias internacionales de datos: Están previstas comunicaciones de datos a Google Inc. (EE.UU. Puerto Seguro) y Dropbox, Inc. (EE.UU. Puerto Seguro).
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

40. Fichero SERVICIOS TELEMÁTICOS

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: SERVICIOS TELEMÁTICOS
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos personales de los usuarios de los servicios telemáticos ofrecidos por el Ayuntamiento: puntos de acceso a Internet, sede electrónica, boletines electrónicos u otro tipo de comunicaciones y servicios del Ayuntamiento.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas usuarias o beneficiarias de los servicios telemáticos municipales.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma/huella; Imagen/voz; Correo electrónico

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).



h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

41. Fichero GESTIÓN INTERNA

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: GESTIÓN INTERNA
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión relativa a las personas físicas usuarias de los sistemas de información del Ayuntamiento necesarios para la administración interna y las laborales de control y monitorización. Gestión de correo electrónico, perfiles de usuario, logs de acceso a los sistemas, certificado y firma digital, documento de seguridad, control de llaves, sistema de geoposicionamiento de vehículos, etc.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- b.2) Colectivos afectados: Personas físicas empleadas en el Ayuntamiento.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico o mediante sistemas automáticos.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Nº Registro de personal; Dirección; Teléfono; Firma/huella; Imagen/voz; Firma digital; Correo electrónico

Otro tipo de datos: Características personales, Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Datos sobre navegación y uso de la red.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Medio.

42. Fichero GESTIÓN DE NÓMINA

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: GESTIÓN DE NÓMINA
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Elaboración y gestión de la nómina del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento y obtención de todos los productos derivados de la misma: información a los afectados, informes y ficheros destinados a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social y bancos pagadores.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personal laboral y funcionario destinado en el Ayuntamiento; Cargos públicos.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal y otra información aportada por diversos medios



por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Afiliación sindical; Salud (referentes exclusivamente al grado de discapacidad o la simple declaración de discapacidad o invalidez del afectado). Se acoge a las excepciones establecidas en el artículo 81 del RLOPD.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Nº Registro de personal; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos profesionales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros; Transacciones de bienes y servicios.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Agencia Estatal de Administración Tributaria; Tesorería General de la Seguridad Social; Bancos Cajas de Ahorro y Cajas Rurales para el abono de los haberes líquidos.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

43. Fichero PERSONAS Y ORGANIZACIÓN

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: PERSONAS Y ORGANIZACIÓN
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento. Los usos serán los derivados de la gestión de la organización del personal, incluida la relativa al control de incompatibilidades, situación laboral, formación de personal, control del absentismo laboral, horas sindicales, gestión accidentes laborales, oposiciones, promoción y selección de personal.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personal laboral y funcionario destinado en el Ayuntamiento; Candidatos en oposiciones y concursos; Cargos públicos.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Afiliación sindical; Salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y discapacidades).

Datos relativos a comisión de infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Nº Registro de personal; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos



profesionales; Detalles del empleo; Económicos; Financieros y de seguros. Datos de control de presencia: motivo ausencia.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: servicio ajeno de prevención de riesgos laborales; Instituto Nacional de la Seguridad Social y a las mutualidades de funcionarios; Organismos públicos y privados que convoquen actividades de formación para empleados públicos con consentimiento del interesado.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

44. Fichero CONTROL HORARIO

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: CONTROL HORARIO
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Control de presencia horaria de personal laboral, funcionario y otros empleados de entidades externas que presten sus servicios en el Ayuntamiento.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personal laboral y funcionario destinado en el Ayuntamiento. Personal de empresas externas que pueden prestar servicios en el Ayuntamiento.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Nº Registro de personal; Teléfono; Huella.

Otro tipo de datos: Características personales; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

45. Fichero PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de las condiciones de seguridad en los puestos de trabajo y protección de la salud del personal del Ayuntamiento



para cumplir con la obligaciones establecidas en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL).

- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas.
- b.2) Colectivos afectados: Personal empleado en el Ayuntamiento.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (Informes médicos, bajas médicas y reconocimientos médicos).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Nº Registro personal; Dirección; Teléfono; Firma; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e)Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

46. Fichero BOLSAS Y PLANES DE EMPLEO

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: BOLSAS Y PLANES DE EMPLEO
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de las bolsas y planes de empleo del Ayuntamiento con la finalidad de cubrir puestos de trabajo vacantes. Los usos serán los derivados de la gestión de los datos personales y características personales de los aspirantes, así como la gestión de solicitudes de empleo y procesos de selección de personal.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas que se inscriben voluntariamente en las bolsas y planes de empleo del Ayuntamiento.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:
- c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Nº Registro personal; Dirección; Teléfono; Firma; Correo electrónico.



Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Información comercial.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Organo responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

47. Fichero CEMENTERIO MUNICIPAL

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: CEMENTERIO MUNICIPAL
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos personales de los titulares y arrendatarios de las sepulturas y nichos del cementerio municipal así como de los familiares de los difuntos ocupantes de los mismos. Control y gestión de los servicios del Cementerio Municipal.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas titulares o arrendatarios de sepulturas, nichos. Datos de familiares relacionados con los servicios prestados por el cementerio municipal.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:
- c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Organo responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca – Plaza de la Catedral, 1 – 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico
- 48. Fichero INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: INFORMACIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación de solicitudes de información, quejas o iniciativas recibidas en el Ayuntamiento. Gestión y tramitación de solicitudes de derechos ARCO.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:



- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que presentan quejas, solicitan información o ejercitan un derecho ARCO ante el Ayuntamiento.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Datos sobre la solicitud de información, la queja o iniciativa propuesta.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

49. Fichero PATRIMONIO

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: PATRIMONIO
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los bienes o derechos de titularidad municipal con datos de personas transmitentes, adquirentes o titulares de algún derecho. Gestión de expedientes de responsabilidad patrimonial.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas; Otras personas físicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas transmitentes o adquirentes de bienes o derechos.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (informes médicos adjuntos a expedientes de responsabilidad patrimonial).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma/huella, Imagen/voz; Correo Electrónico.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Personas interesadas legítimas de los expedientes.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.



- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

50. Fichero EXPEDIENTES SANCIONADORES

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: EXPEDIENTES SANCIONADORES
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación y gestión de los expedientes sancionadores abiertos por infracciones tipificadas en las ordenanzas municipales y demás normativa sancionadora dentro del ámbito de competencias del Ayuntamiento.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Administraciones Públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que formar parte de los expedientes sancionadores.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a comisión de infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Nº Registro personal; Dirección; Teléfono; Firma/Huella; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Información comercial; Económicos, financieros y de seguros; Características del vehículo (matrícula y otros datos).

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- **d)** Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Organo responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Medio.

51. Fichero SERVICIOS JURÍDICOS

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: SERVICIOS JURÍDICOS
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y seguimiento de expedientes administrativos y de procedimientos judiciales en los que se encuentra involucrado el Ayuntamiento.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:



- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administración Pública.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas implicadas en litigios con el Ayuntamiento.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

Datos especialmente protegidos: Salud (Certificados u otros informes o datos que forman parte de los expedientes).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

52. Fichero TERCEROS

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: TERCEROS
- **a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos:** Gestión de datos de contacto de personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan por diversos motivos con el Ayuntamiento.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas; Otras personas físicas; Registro públicos.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan con el Ayuntamiento.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Información comercial.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.



- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

53. Fichero SUBVENCIONES Y AYUDAS

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: SUBVENCIONES Y AYUDAS
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Solicitud, tramitación y control sobre las subvenciones, becas y ayudas prestadas en los diferentes programas o líneas de subvención del Ayuntamiento.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas solicitantes o beneficiarios de subvenciones o ayudas municipales.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (grado de discapacidad o simple declaración de invalidez del afectado); Origen racial o étnico (Datos necesarios para la concesión de ciertas subvenciones o ayudas orientadas a colectivos desfavorecidos).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma/huella; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Información comercial; Económicos, financieros y de seguros; Datos de transacciones de bienes y servicios.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Intervención General de la Administración del Estado para su inclusión en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, de conformidad con lo que establece el art. 20 de la Ley General de Subvenciones. Otros organismos de la Administración del Estado o Autonómicos para la justificación de las subvenciones y ayudas concedidas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

54. Fichero CARGOS POLÍTICOS

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: CARGOS POLÍTICOS



- a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de los miembros de la corporación del Ayuntamiento cuya finalidad es el seguimiento y control para los distintos actos municipales, el pago de las remuneraciones por las funciones desempeñadas, el control de incompatibilidades, así como la gestión y custodia del registro de intereses de los mismos.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal.
- b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que forman parte de la corporación municipal.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

Datos especialmente protegidos: Ideología (Partido político al que representan).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Imagen/Voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Información comercial; Económico, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

55. Fichero ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Archivo histórico del desarrollo de las sesiones del pleno, comisiones, juntas de gobierno, decretos de alcaldía y concejales delegados del Ayuntamiento. Grabación de las sesiones del Pleno Municipal
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas que asisten o forman parte de los plenos, comisiones, y juntas de gobierno municipales.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de sistemas de grabación de imagen y/o voz y cualquier otro medio que pueda ser utilizado.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Imagen/voz.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.



- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

56. Fichero CONTRATACIÓN

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: CONTRATACIÓN
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de personas físicas y representantes de entidades jurídicas que participan en procesos de licitación pública y ofertas para la contratación de obras, productos y servicios por parte del Ayuntamiento.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Entidad privada.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas y representantes de entidades jurídicas que participan en procesos de licitación pública.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Firma; Imagen/voz; Teléfono; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Académicos y profesionales; Información comercial; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Organo responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

57. Fichero PROTOCOLO, HONORES Y DISTINCIONES

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: PROTOCOLO, HONORES Y DISTINCIONES
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de personas físicas o representantes de entidades jurídicas que han sido objeto del otorgamiento de honores y distinciones por parte del Ayuntamiento y/o para la organización de actos protocolarios.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administración Pública; Fuentes Accesibles al Público; Otras personas físicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas a quienes el Ayuntamiento ha concedido honores o distinciones y que participen o asistan a actos protocolarios.



- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Medios de comunicación para su publicación.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

58. Fichero MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos de carácter personal publicados en la web o en las distintas publicaciones editadas por el Ayuntamiento: recursos fotográficos, revistas, gestión de contenidos web y blogs.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas que aparecen en las distintas publicaciones y medios municipales.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal, personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Imagen/Voz.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- **d)** Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Medios de comunicación.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.



59. Fichero REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: REGISTRO ENTRADA Y SALIDA
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del registro de entrada y salida de documentos en el Ayuntamiento, en los términos previstos en el artículo 45 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se dirigen al Ayuntamiento, o reciben comunicaciones de éste. Personal del Ayuntamiento destinatario o que remite comunicaciones.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Correo electrónico.

Otros tipo de datos: Datos relacionados con la documentación presentada.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero, según recoge el artículo 38 de la Ley 30/1992 a: Otros Órganos de la Administración del Estado; Otros Órganos de la Comunidad Autónoma; Otros Órganos de la Administración Local.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca – Plaza de la Catedral, 1 – 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

60. Fichero GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABILIDAD

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: GESTION ECONOMICA Y CONTABILIDAD
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión económica y contable del Ayuntamiento con el fin de fiscalizar y contabilizar los ingresos y gastos del mismo y realizar los pagos correspondientes; gestión de facturación, control presupuestario y gestión fiscal.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Administraciones públicas, Entidades privadas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que tengan relaciones económicas con el Ayuntamiento.
- **b.3)** Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.



9 Septiembre 2014

c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Detalles del empleo; Información comercial; Económicos, financieros y de seguros; Datos de transacciones de bienes y servicios.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Cámara de Cuentas de Aragón; Tribunal de Cuentas; Agencia Estatal de Administración Tributaria; Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

61. Fichero RECAUDACIÓN DE TASAS E IMPUESTOS MUNICIPALES

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: RECAUDACIÓN DE TASAS E IMPUESTOS MUNICIPALES
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos relativos al seguimiento, gestión y cobro de las diversas tasas e impuestos municipales. Recaudación en periodo voluntario.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Entidad privadas; Administraciones públicas.
- **b.2)** Colectivos afectados: Datos de personas físicas o representantes de entidades jurídicas necesarias para la gestión, tramitación y cobro de tasas e impuestos municipales. Personas físicas obligadas al pago de impuestos y/o tasas municipales.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal funcionario y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Detalles del empleo; Información comercial; Económicos, financieros y de seguros; Datos de transacciones de bienes y servicios; Características del vehículo (matrícula y otros datos).

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros Órganos de la Comunidad Autónoma; Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales; Órganos judiciales; Hacienda Pública y Administración Tributaria.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1



- 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

62. Fichero PADRÓN MUNICIPAL DE AGUAS

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: PADRÓN MUNICIPAL DE AGUAS
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del servicio de suministro o abastecimiento de agua potable y el alcantarillado municipal y gestión del servicio de recogida de basuras: tramitación de altas, bajas y resolución de averías e incidencias en los servicios. Gestión recaudadora.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados:** Personas físicas o representantes de entidades jurídicas beneficiarias de los servicios de abastecimiento de agua y alcantarillado municipal.
- **b.3) Procedimiento de la recogida:** A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:
- c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros Órganos de la Comunidad Autónoma con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca – Plaza de la Catedral, 1 – 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Medio.
- 63. Fichero PADRÓN MUNICIPAL IBI RÚSTICO Y URBANO
- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: PADRÓN MUNICIPAL IBI RÚSTICO Y URBANO
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Datos relativos al padrón municipal de bienes inmuebles de naturaleza rústica y urbana a efectos estadísticos y recaudatorios.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados:** Personas físicas o representantes de entidades jurídicas obligados al pago del impuesto de bienes inmuebles.
- **b.3) Procedimiento de la recogida:** A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.



c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Circunstancias sociales; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros Órganos de la Comunidad Autónoma con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Medio.

64. Fichero PADRÓN MUNICIPAL DE VEHÍCULOS

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: PADRÓN MUNICIPAL DE VEHÍCULOS
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del padrón municipal de vehículos de tracción mecánica a efectos estadísticos y recaudatorios.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas propietarias de vehículos empadronados en el municipio.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (grado de minusvalía). Se acoge a las excepciones establecidas en el artículo 81 del RLOPD.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono.

Otro tipo de datos: Económicos, financieros y de seguros; Características del vehículo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros Órganos de la Comunidad Autónoma con competencias en la materia; Dirección General de Tráfico; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Medio.

65. Fichero RECAUDACIÓN EJECUTIVA



- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: RECAUDACIÓN EJECUTIVA
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y tramitación de los expedientes de recaudación ejecutiva del Ayuntamiento para el cobro de obligaciones tributarias no ejecutadas en plazo voluntario.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas; Entidad Privada.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas con obligaciones tributarias no ejecutadas en periodo voluntario.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

Datos de infracciones: Datos de infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma/huella.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Información comercial; Económicos, financieros y de seguros; Transacciones de bienes y servicios.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Hacienda Pública y Administración Tributaria; Otros órganos de la Comunidad Autónoma con competencias en la materia.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Medio.

66. Fichero VIDEOVIGILANCIA

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: VIDEOVIGILANCIA
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Sistemas de videovigilancia para garantizar la seguridad tanto de las instalaciones y edificios municipales como de las personas que trabajan o accedan a los mismos.

El fichero se somete a la Instrucción 1/2006, de 8 de noviembre, de la Agencia Española de Protección de Datos, sobre el tratamiento de datos personales con fines de vigilancia a través de sistemas de cámaras o videocámaras.

- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas que acceden a las zonas videovigiladas del Ayuntamiento.
- b.3) Procedimiento de la recogida: Imágenes captadas por sistemas de videovigilancia.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el



mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Imagen/voz.

- c.2) Sistema de tratamiento: Automatizado.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

67. Fichero VIDEOVIGILANCIA CONTROL TRÁFICO

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: VIDEOVIGILANCIA CONTROL TRÁFICO
- **a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos:** Sistema de videovigilancia para el control, regulación y disciplina de tráfico en vías públicas urbanas.

El fichero se somete a la Instrucción 1/2006, de 8 de noviembre, de la Agencia Española de Protección de Datos, sobre el tratamiento de datos personales con fines de vigilancia a través de sistemas de cámaras o videocámaras y a la Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto por la que se regula la utilización de videocámaras por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en lugares públicos.

- b)Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- b.2) Colectivos afectados: Personas físicas que pueden cometer infracciones de tráfico.
- b.3) Procedimiento de la recogida: Imágenes captadas por sistemas de videovigilancia.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:
- c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Imagen/voz.

- c.2) Sistema de tratamiento: Automatizado.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Jefatura Provincial de Tráfico; Ministerio del Interior.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Medio.
- 68. Fichero ATESTADOS
- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: ATESTADOS
- a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Confección de atestados policiales por la comisión de infracciones administrativas, delitos o faltas según lo previsto en las leyes penales (accidentes, siniestros, etc.)



- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Entidad privada; Fuentes accesibles al público; Administraciones públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas implicadas en expedientes abiertos por la Policía Local como consecuencia de la comisión de infracciones, delitos o faltas o verse implicados en accidentes o siniestros de cualquier tipo.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

Datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico; Salud.

Datos relativos a infracciones: Datos relativos a infracciones penales y datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Tarjeta sanitaria; NºSS/Mutualidad; Marcas físicas; Firma; Huella; Imagen/voz.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias Sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Económico, financieros y de seguros; Información comercial; Características del vehículo (matrícula y otros datos).

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Compañías Aseguradoras.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

69. Fichero DILIGENCIAS

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: DILIGENCIAS
- **a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos:** Seguimiento de las infracciones cometidas según las leyes, ordenanzas municipales y cualquier otra infracción a normativa legal vigente cuya competencia corresponde a otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Entidad privada; Fuentes accesibles al público; Administraciones públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: personas físicas que incurren en infracciones y delitos cuya competencia corresponde a otros cuerpos y fuerzas de seguridad.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:
- c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud; Origen racial o étnico.



Datos relativos a infracciones: Datos relativos a infracciones penales y datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Tarjeta sanitaria; NºSS/Mutualidad; Marcas físicas; Firma; Huella; Imagen/voz.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias Sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Económico, financieros y de seguros; Información comercial.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

70. Fichero ACTUACIONES, PERMISOS Y REGISTROS POLICIALES

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: ACTUACIONES, PERMISOS Y REGISTROS POLICIALES
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Registro y consulta de la información relacionada con las actuaciones policiales. Gestión administrativa y policial en relación con cuantas actuaciones que sean propias de los servicios policiales: licencias de armas, vados, objetos perdidos, animales abandonados, etc. Prevenir y preservar la comisión de delitos.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Entidad privada; Fuentes accesibles al público; Administraciones públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas implicadas en actuaciones policiales y/o incluidas en registros policiales destinados al cumplimiento de obligaciones públicas, así como para la prevención y persecución de delitos.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por personal funcionario y otra información aportada o recabada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico; Salud.

Datos relativos a infracciones: Datos relativos a infracciones penales y datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Tarjeta sanitaria; NºSS/Mutualidad; Marcas físicas; Firma; huella; Imagen/voz.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias Sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Económico, financieros y de seguros; Información comercial; Características del vehículo (matrícula y otros datos).

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Órganos judiciales; Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; Otras Administraciones Públicas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Organo responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso,



rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca – Plaza de la Catedral, 1 – 22002, Huesca (HUESCA).

h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

71. Fichero GRÚA Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: GRÚA Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los vehículos retirados por el servicio de grúa por algún tipo de infracción en el tráfico o circulación en el municipio, así como el cobro de la tasa impuesta. Gestión de la custodia y devolución de los vehículos que son retirados al depósito municipal por el servicio de grúa.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas conductoras o propietarias de vehículos retirados por el servicio de grúa municipal. Personas físicas que retiren vehículos custodiados en el depósito municipal.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos relativos a infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/Voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características del vehículo (matrícula y otros datos).

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Organo responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Plaza de la Catedral, 1 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Medio.

ANEXO II: SUPRESIÓN DE FICHEROS

1. Fichero BOMBEROS

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros. Destino de los datos del fichero: Fichero BOMBEROS

2. Fichero CORREO ELECTRÓNICO

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros. Destino de los datos del fichero: Fichero TERCEROS

Fichero SERVICIOS TELEMÁTICOS

3. Fichero DECLARACIÓN DE INTERESES DE MIEMBROS ELECTOS

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero CARGOS POLÍTICOS

4. Fichero DESARROLLO LOCAL

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero:



Fichero TURISMO

Fichero PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

Fichero SALÓN DE LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO

Fichero SUBVENCIONES Y AYUDAS

5. Fichero EXPEDIENTES

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA

6. Fichero PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero GESTIÓN INTERNA

Fichero GESTIÓN DE NÓMINA Fichero RECURSOS HUMANOS Fichero CONTROL HORARIO

Fichero PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Fichero BOLSAS Y PLANES DE EMPLEO

7. Fichero POLICÍA LOCAL

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero:

Fichero ATESTADOS Fichero DILIGENCIAS

Fichero ACTUACIONES, PERMISOS Y REGISTROS POLICIALES

Fichero GRÚA Y DEPÓSITO DE VEHÍCULOS Fichero VIDEOVIGILANCIA CONTROL TRÁFICO

8. Fichero PRENSA

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero:

Fichero PROTOCOLO, HONORES Y DISTINCIONES

Fichero MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES

9. Fichero REGISTRO DE ENTIDADES CIUDADANAS

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero:

Fichero PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fichero PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

10. Fichero SEGURIDAD CIUDADANA

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros. Destino de los datos del fichero: Fichero DILIGENCIAS

11. Fichero SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero CURSOS Y FORMACIÓN Fichero SERVICIOS TELEMÁTICOS

12. Fichero TRIBUTOS

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero:

Fichero RECAUDACIÓN DE TASAS E IMPUESTOS MUNICIPALES

Fichero PADRÓN MUNICIPAL DE AGUAS

Fichero PADRÓN MUNICIPAL IBI RÚSTICO Y URBANO

Fichero PADRÓN MUNICIPAL DE VEHÍCULOS

Fichero RECAUDACIÓN EJECUTIVA

13. Fichero VIDEO VIGILANCIA

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero VIDEOVIGILANCIA

14. Fichero BIBLIOTECAS

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero BIBLIOTECAS MUNICIPALES

15. Fichero DIFUSIÓN CULTURAL

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.



Destino de los datos del fichero: Fichero CURSOS Y FORMACIÓN

Fichero CULTURA Y FESTEJOS Fichero BIBLIOTECAS MUNICIPALES Fichero SUBVENCIONES Y AYUDAS

16. Fichero OCIO JOVEN

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros. Destino de los datos del fichero: Fichero JUVENTUD

> Fichero CURSOS Y FORMACIÓN Fichero SUBVENCIONES Y AYUDAS

17. Fichero ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA Y LABORAL

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero ASESORÍA JURÍDICA JUVENTUD

18. Fichero CONTABILIDAD

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABILIDAD

19. Fichero CENSO CANINO

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero REGISTRO DE ANIMALES

20. Fichero URBANISMO

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero DISCIPLINA Y GESTIÓN URBANÍSTICA

21. Fichero ADMINISTRACIÓN FUNERARIA

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero CEMENTERIO MUNICIPAL

22. Fichero ARCHIVO

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero ARCHIVO MUNICIPAL

23. Fichero OMIC

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros. Destino de los datos del fichero: Fichero CONSUMO

24. Fichero PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

25. Fichero REGISTRO ENTRADAS / SALIDAS

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA

Ficheros de la Fundación Municipal de Servicios Sociales

1. Fichero CONTABILIDAD

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABILIDAD

2. Fichero CORREO ELECTRÓNICO

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero TERCEROS

Fichero SERVICIOS TELEMÁTICOS

3. Fichero EXPEDIENTES

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero:

Fichero FORMACIÓN OCUPACIONAL

Fichero AYUDAS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS

Fichero ATENCIÓN A LA UNIDAD FAMILIAR Y/O DE CONVIVENCIA

Fichero ALBERGUE Y COMEDOR SOCIAL

Fichero PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Fichero VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Fichero MENORES

Fichero CENTRO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA

Fichero INMIGRACIÓN



Fichero VIVIENDA

4. Fichero PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero:

Fichero GESTIÓN INTERNA

Fichero GESTIÓN DE NÓMINA

Fichero ORGANIZACIÓN DE LAS PERSONAS

Fichero CONTROL HORARIO

Fichero PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES ANEXO I: FICHEROS DE NUEVA CREACIÓN

- 1. Fichero ABONADOS Y USUARIOS PMD
- a)Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: ABONADOS Y USUARIOS PMD
- a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de datos de personas abonadas y usuarias de las instalaciones deportivas y de las actividades deportivas desarrolladas en las mismas. Control de acceso a las instalaciones deportivas.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas.
- b.2) Colectivos afectados: Personas físicas usuarias de las instalaciones deportivas y/o actividades desarrolladas por el Patronato Municipal de Deportes.
- b.3) Procedimiento de la recogida: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal, y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:
- c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca – Patronato Municipal de Deportes – Costanilla del Suspiro, 6 – 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.
- 2. Fichero ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ACCIONES FORMATIVAS PMD
- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ACCIONES FORMATIVAS PMD
- a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión y control de solicitantes y beneficiarios de actividades deportivas y acciones formativas. Gestión de clubs, escuelas municipales, competiciones y eventos deportivos.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:

10461



- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Entidad privada.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas participantes en actividades deportivas y en las acciones formativas organizadas y/o promocionadas por el PMD.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal, y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Económicos, financieros y de seguros; Circunstancias sociales.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros órganos de la Comunidad Autónoma
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes Costanilla del Suspiro, 6 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

3. Fichero SUBVENCIONES Y AYUDAS PMD

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: SUBVENCIONES Y AYUDAS PMD
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Solicitud, tramitación y control sobre las subvenciones, becas y ayudas prestadas en los diferentes programas o líneas de subvención que puedan existir en el Patronato.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas solicitantes y/o beneficiarias de las subvenciones y ayudas otorgadas por el Patronato.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal, y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Económicos, financieros y de seguros; Circunstancias sociales. Detalles del empleo; Datos de transacciones de bienes y servicios. **c.2) Sistema de tratamiento:** Mixto.

d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades



compatibles con las establecidas para el fichero a: Otros órganos de la Comunidad Autónoma; Otros órganos de la Administración del Estado.

- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes Costanilla del Suspiro, 6 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

4. Fichero GESTIÓN DE NÓMINA PMD

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: GESTIÓN DE NÓMINA PMD
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Elaboración y gestión de la nómina del personal funcionario y laboral del Patronato Municipal de Deportes y obtención de todos los productos derivados de la misma: información a los afectados, informes y ficheros destinados a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social y bancos pagadores.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personal laboral y funcionario destinado en el Patronato Municipal de Deportes; Cargos públicos.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Afiliación sindical; Salud (referentes exclusivamente al grado de discapacidad o la simple declaración de discapacidad o invalidez del afectado). Se acoge a las excepciones establecidas en el artículo 81 del RLOPD.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Nº Registro de personal; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos profesionales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros; Transacciones de bienes y servicios.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Agencia Estatal de Administración Tributaria; Tesorería General de la Seguridad Social; Bancos Cajas de Ahorro y Cajas Rurales para el abono de los haberes líquidos.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes Costanilla del Suspiro, 6 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

5. Fichero RECURSOS HUMANOS PMD



- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: RECURSOS HUMANOS PMD
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del personal funcionario y laboral del Patronato Municipal de Deportes. Los usos serán los derivados de la gestión de recursos humanos, incluida la relativa al control de incompatibilidades, situación laboral, formación de personal, control del absentismo laboral, horas sindicales, gestión accidentes laborales, oposiciones, promoción y selección de personal.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personal laboral y funcionario destinado en el Patronato Municipal de Deportes; Candidatos en oposiciones y concursos; Cargos públicos.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

Datos especialmente protegidos: Afiliación sindical; Salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y discapacidades).

Datos relativos a comisión de infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Nº Registro de personal; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos profesionales; Detalles del empleo; Económicos; Financieros y de seguros. Datos de control de presencia: motivo ausencia.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: servicio ajeno de prevención de riesgos laborales; Instituto Nacional de la Seguridad Social y a las mutualidades de funcionarios; Organismos públicos y privados que convoquen actividades de formación para empleados públicos con consentimiento del interesado.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes Costanilla del Suspiro, 6 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

6. Fichero CONTROL HORARIO PMD

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: CONTROL HORARIO PMD
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Control de presencia horaria de personal laboral, funcionario y otros empleados de entidades externas que presten sus servicios en el Patronato Municipal de Deportes.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:



- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personal laboral y funcionario destinado en el Patronato Municipal de Deportes.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Nº Registro de personal; Teléfono; Huella.

Otro tipo de datos: Características personales; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes –Costanilla del Suspiro, 6 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

7. Fichero PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PMD

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PMD
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de las condiciones de seguridad en los puestos de trabajo y protección de la salud del personal del Patronato Municipal de Deportes para cumplir con la obligaciones establecidas en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL).
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas.
- b.2) Colectivos afectados: Personal empleado en el Patronato Municipal de Deportes.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal del Patronato y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (Informes médicos, bajas médicas y reconocimientos médicos).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Nº Registro personal; Dirección; Teléfono; Firma; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.



- **f)** Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes Costanilla del Suspiro, 6 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.
- 8. Fichero GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABILIDAD PMD
- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: GESTION ECONOMICA Y CONTABILIDAD PMD
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión económica y contable del Patronato Municipal de Deportes con el fin de fiscalizar y contabilizar los ingresos y gastos del mismo y realizar los pagos correspondientes; gestión de facturación, control presupuestario y gestión fiscal.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Administraciones públicas, Entidades privadas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que tengan relaciones económicas con el Patronato Municipal de Deportes.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal del Patronato y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:
- c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Detalles del empleo; Información comercial; Económicos, financieros y de seguros; Datos de transacciones de bienes y servicios.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Cámara de Cuentas de Aragón; Tribunal de Cuentas; Agencia Estatal de Administración Tributaria; Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales
- e)Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes Costanilla del Suspiro, 6 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.
- 9. Fichero TERCEROS PMD
- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: TERCEROS PMD
- **a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos:** Gestión de datos de contacto de personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan por diversos motivos con el Patronato Municipal de Deportes.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos



y su procedencia:

b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas; Otras personas físicas; Registro públicos.

Boletín Oficial de la Provincia de Huesca

- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan con el Patronato Municipal de Deportes.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Información comercial.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes Costanilla del Suspiro, 6 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

10. Fichero INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO PMD

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: INFORMACIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO PMD
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación de solicitudes de información, quejas o iniciativas recibidas en el Patronato Municipal de Deportes. Gestión y tramitación de solicitudes de derechos ARCO.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que presentan quejas, solicitan información o ejercitan un derecho ARCO ante el Patronato Municipal de Deportes.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal y otra información aportada por diversos medios.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Datos sobre la solicitud de información, la queja o iniciativa propuesta. **c.2) Sistema de tratamiento:** Mixto.

- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Organo responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes.



- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Patronato Municipal de Deportes Costanilla del Suspiro, 6 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

ANEXO II: SUPRESIÓN DE FICHEROS

1. Fichero ACTIVIDADES E INSTALACIONES DEPORTIVAS

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero:

Fichero ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ACCIONES FORMATIVAS PMD

Fichero ABONADOS Y USUARIOS PMD

2. Fichero CONTABILIDAD

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABILIDAD PMD

3. Fichero CORREO ELECTRÓNICO

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero TERCEROS PMD

4. Fichero PRESONAL Y RECURSOS HUMANOS

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero GESTIÓN DE NÓMINA PMD

Fichero RECURSOS HUMANOS PMD Fichero CONTROL HORARIO PMD

Fichero PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PMD

5. Fichero SUBVENCIONES

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero SUBVENCIONES Y AYUDAS PMD

FUNDACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CÍRCULO OSCENSE ANEXO I: FICHEROS DE NUEVA CREACIÓN

- 1. Fichero GESTIÓN DE NÓMINA CÍRCULO OSCENSE
- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: GESTIÓN DE NÓMINA CÍRCULO OSCENSE
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Elaboración y gestión de la nómina del personal funcionario y laboral de la Fundación Pública Municipal Círculo Oscense y obtención de todos los productos derivados de la misma: información a los afectados, informes y ficheros destinados a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social y bancos pagadores.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personal laboral y funcionario destinado en la Fundación Pública Municipal Círculo Oscense; Cargos públicos.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Afiliación sindical; Salud (referentes exclusivamente al grado de discapacidad o la simple declaración de discapacidad o invalidez del afectado). Se



acoge a las excepciones establecidas en el artículo 81 del RLOPD.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Nº Registro de personal; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos profesionales; Detalles del empleo; Económicos, financieros y de seguros; Transacciones de bienes y servicios.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- **d)** Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Agencia Estatal de Administración Tributaria; Tesorería General de la Seguridad Social; Bancos Cajas de Ahorro y Cajas Rurales para el abono de los haberes líquidos.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense Plaza de Navarra, 4 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

2. Fichero RECURSOS HUMANOS CÍRCULO OSCENSE

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: RECURSOS HUMANOS CÍRCULO OSCENSE
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión del personal funcionario y laboral de la Fundación Pública Municipal Círculo Oscense. Los usos serán los derivados de la gestión de recursos humanos, incluida la relativa al control de incompatibilidades, situación laboral, formación de personal, control del absentismo laboral, horas sindicales, gestión accidentes laborales, oposiciones, promoción y selección de personal.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personal laboral y funcionario destinado en la Fundación Pública Municipal Círculo Oscense; Candidatos en oposiciones y concursos; Cargos públicos.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Afiliación sindical; Salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y discapacidades).

Datos relativos a comisión de infracciones: Datos relativos a infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Nº Registro de personal; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos profesionales; Detalles del empleo; Económicos; Financieros y de seguros. Datos de control de presencia: motivo ausencia.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: servicio ajeno de prevención de riesgos



laborales; Instituto Nacional de la Seguridad Social y a las mutualidades de funcionarios; Organismos públicos y privados que convoquen actividades de formación para empleados públicos con consentimiento del interesado.

- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense Plaza de Navarra, 4 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

3. Fichero CONTROL HORARIO CÍRCULO OSCENSE

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: CONTROL HORARIO CÍRCULO OSCENSE
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Control de presencia horaria de personal laboral, funcionario y otros empleados de entidades externas que presten sus servicios la Fundación Pública Municipal Círculo Oscense.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personal laboral y funcionario destinado en la Fundación Pública Municipal Círculo Oscense.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:
- c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Nº Registro de personal; Teléfono; Huella.

Otro tipo de datos: Características personales; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense Plaza de Navarra, 4 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

4. Fichero PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CÍRCULO OSCENSE

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CÍRCULO OSCENSE
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de las condiciones de seguridad en los puestos de trabajo y protección de la salud del personal de la Fundación Pública Municipal Círculo Oscense para cumplir con la obligaciones establecidas en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL).
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos



y su procedencia:

- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas.
- b.2) Colectivos afectados: Personal empleado en la Fundación Círculo Oscense.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal del Círculo Oscense y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos especialmente protegidos: Salud (Informes médicos, bajas médicas y reconocimientos médicos).

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; NºSS/Mutualidad; Nº Registro personal; Dirección; Teléfono; Firma; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Circunstancias sociales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense Plaza de Navarra, 4 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Alto.

5. Fichero GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABILIDAD CÍRCULO OSCENSE

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: GESTION ECONOMICA Y CONTABILIDAD CÍRCULO OSCENSE
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión económica y contable de la Fundación Pública Municipal Círculo Oscense con el fin de fiscalizar y contabilizar los ingresos y gastos de la misma, y realizar los pagos correspondientes; gestión de facturación, control presupuestario y gestión fiscal.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas; Administraciones públicas, Entidades privadas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que tengan relaciones económicas con la Fundación Círculo Oscense.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal de la Fundación Círculo Oscense y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Detalles del empleo; Información comercial; Económicos, financieros y de seguros; Datos de transacciones de bienes y servicios.



- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: Están previstas comunicaciones para finalidades compatibles con las establecidas para el fichero a: Cámara de Cuentas de Aragón; Tribunal de Cuentas; Agencia Estatal de Administración Tributaria; Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- **f)** Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense Plaza Navarra, 4 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

6. Fichero TERCEROS CÍRCULO OSCENSE

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: TERCEROS CÍRCULO OSCENSE
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de datos de contacto de personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan por diversos motivos con la Fundación Pública Municipal Círculo Oscense.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Administraciones públicas; Otras personas físicas; Registro públicos.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan con la Fundación Pública Municipal Círculo Oscense.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Información comercial.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense Plaza de Navarra, 4 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

7. Fichero SOCIOS Y RESERVA DE ESPACIOS

- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: SOCIOS Y RESERVA DE ESPACIO
- a.2) Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de datos de carácter personal de los socios de la Fundación Pública Municipal Círculo Oscense, así como de los



solicitantes de reserva de espacios en las instalaciones de la Fundación para la organización de actividades, eventos, etc.

- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- b.1) Origen de los datos: La propia persona interesada o su representante legal.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas asociadas a la Fundación Pública Municipal Círculo Oscense y personas físicas o representantes de entidades jurídicas que solicitan la reserva de espacios en las instalaciones de la Fundación.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal o personal municipal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Características personales; Académicos y profesionales; Detalles del empleo; Información comercial; Económicos, financieros y de seguros.

- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense Plaza de Navarra, 4 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.
- 8. Fichero INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CÍRCULO OSCENSE
- a) Denominación del fichero, descripción de su finalidad y usos previstos:
- a.1) Denominación: INFORMACIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO CÍRCULO OSCENSE
- **a.2)** Descripción de la finalidad y usos previstos: Tramitación de solicitudes de información, quejas o iniciativas recibidas en la Fundación Pública Municipal Círculo Oscense. Gestión y tramitación de solicitudes de derechos ARCO.
- b) Origen de los datos, colectivos afectados y procedimiento de recogida de los datos y su procedencia:
- **b.1) Origen de los datos:** La propia persona interesada o su representante legal; Otras personas físicas.
- **b.2) Colectivos afectados**: Personas físicas o representantes de entidades jurídicas que presentan quejas, solicitan información o ejercitan un derecho ARCO ante la Fundación Pública Municipal Círculo Oscense.
- **b.3) Procedimiento de la recogida**: A través de formularios cumplimentados por la propia persona interesada, su representante legal y otra información aportada por diversos medios por las personas interesadas a través de formularios online o correo electrónico.
- c) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo y el sistema de tratamiento utilizado en su organización:

c.1) Estructura del fichero:

Datos de carácter identificativo: Nombre y apellidos; DNI/NIF; Dirección; Teléfono; Firma; Imagen/voz; Correo electrónico.

Otro tipo de datos: Datos sobre la solicitud de información, la queja o iniciativa propuesta.



- c.2) Sistema de tratamiento: Mixto.
- d) Comunicaciones de datos previstas: No están previstas.
- e) Transferencias internacionales de datos: No están previstas.
- f) Órgano responsable del fichero: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense.
- g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Ayuntamiento de Huesca Fundación Pública Municipal Círculo Oscense Plaza de Navarra, 4 22002, Huesca (HUESCA).
- h) Medidas de seguridad con indicación de nivel exigible: Nivel Básico.

ANEXO II: SUPRESIÓN DE FICHEROS

1. Fichero CONTABILIDAD

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABILIDAD

CÍRCULO OSCENSE

2. Fichero CORREO ELECTRÓNICO

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero SERVICIOS TELEMÁTICOS

Fichero TERCEROS CÍRCULO OSCENSE

3. Fichero NÓMINAS Y RECURSOS HUMANOS

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero:

Fichero GESTIÓN DE NÓMINA CÍRCULO OSCENSE

Fichero RECURSOS HUMANOS CÍRCULO OSCENSE Fichero CONTROL HORARIO CÍRCULO OSCENSE

Fichero PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CÍRCULO OSCENSE

4. Fichero SOCIOS

Motivo supresión: Nueva Estructura de Ficheros.

Destino de los datos del fichero: Fichero SOCIOS Y RESERVA DE ESPACIOS